

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 91063

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total de Bonos del Tesoro en moneda extranjera de hasta US\$ 1.600.000 (mil seiscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su equivalente en otras monedas. Se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir y mantener un circulante total en Letras de Tesorería de hasta la suma de US\$ 1.500.000.000 (mil quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América) o su valor equivalente en otras monedas. Los topes a que se refieren los artículos anteriores, se aumentarán anualmente de manera automática, en el mismo porcentaje de crecimiento anual que el Producto Bruto Interno medido en dólares de los Estados Unidos de América, según informe del Banco Central del Uruguay y a partir del primer día del mes siguiente al de su publicación por parte del citado Banco. En los años que el Producto Bruto Interno sufra variación negativa, se matendrá el último tope vigente, pero las variaciones positivas futuras, sólo incrementarán los topes, en la medida que el crecimiento haya compensado las variaciones negativas anteriores. El régimen previsto en este artículo tendrá vigencia a partir de 1994, de acuerdo a la variación producida en el Producto Bruto Interno de 1993. Quedan excluidas de la presente ley, las emisiones que se refiere el artículo 2º de la Ley Nº 16.225, de 25 de octubre 1991 y el artículo 1º del Decreto 708/991, de 26 de diciembre de 1991. Se derogan las disposiciones que opongan a la presente ley.

Título: BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. REGIMEN. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
23-11-1993	CRR	3040/1993	BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. REGIMEN. MODIFICACION.
15-12-1993	CSS	1383/1993	BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. REGIMEN. MODIFICACION.-

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
08-12-1993	CRR	3040/1993	C.RR. sanciona.
14-12-1993	CRR	3040/1993	C.RR. sanciona.
03-05-1994	CSS	1383/1993	C.SS. sanciona.
15-05-1994			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3040/1993
HACIENDA	CSS	1383/1993

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
23-11-1993	CRR	Extraordinaria . Sesión:69	Diario Nro.2392
02-12-1993	CRR	Extraordinaria . Sesión:72	Diario Nro.2395
08-12-1993	CRR	Ordinaria . Sesión:74	Diario Nro.2397
14-12-1993	CRR	Ordinaria . Sesión:76	Diario Nro.2399
15-12-1993	CSS	Ordinaria . Sesión:66	Diario Nro.295 - PDF - HTML -
03-05-1994	CSS	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.314 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1383/1993	2601/0 PDF	Versión taquigráfica sesión Comisión día 20-12-93.-
CSS	1383/1993	2590/0	Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes, Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, Mensaje y Proyecto de ley del Poder Ejecutivo y disposiciones citadas.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	3040/1993	1066/0	EMISION DE BONOS DEL TESORO Y LETRAS DE TESORERIA. Modificación del régimen vigente.
CRR	3040/1993	1066/1	EMISION DE BONOS DEL TESORO Y LETRAS DE TESORERIA. Modificación del régimen vigente.

Cuerpo Carpeta/Año Repartido Texto

CSS	1383/1993	760/0	PDF	BONOS DEL TESORO - LETRAS DE TESORERÍA. MODIFICACIÓN A LOS TOPES LEGALES DE EMISIÓN
-----	-----------	-------	-----	---

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
08-12-1993	CRR	BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. REGIMEN. MODIFICACION.
14-12-1993	CRR	BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. REGIMEN. MODIFICACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
16484	Texto	IMPO

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
		88429	CSS	1066/1993	BONOS TESORO Y LETRAS TESORERIA. EMISION. TOPES. MODIFICACION.